



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2022-308694 y EXP. 2022-311830

VISTO

El Expediente Electrónico 2022-00308694 por el que la Profesora Titular de la Cátedra de Diseño Industrial I A diseñadora industrial Romina Tártara, solicita se declare de interés académico la actividad "**VISITA A LA ESCUELA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR**", y el Expediente Electrónico 2022-00311830 por el que el Consejero Estudiantil por la Agrupación A+D señor Francisco Gudiño formula solicitud en el mismo sentido,

Y CONSIDERANDO:

Que motiva la presente solicitud el interés tanto de estudiantes, adscriptos/as y docentes por ahondar en conceptos de economía circular y su aplicación en el proceso productivo, como así también conocer la Planta y el área de diseño donde se trabaja la metodología del proceso proyectual, contenido troncal de la Asignatura de Diseño Industrial I A.

Que la Actividad se articula conjuntamente con los/as Consejeros/as Estudiantiles de la Agrupación A+D y la Secretaría de viajes del Centro de Estudiantes de la FAUD.

Que la voluntad es acercar la Cátedra al medio y a la temática ambiental, lo cual se considera provechosa para el estudiantado del segundo Nivel de la Carrera.

Que los objetivos son: introducir en la temática ambiental, ahondando en los ejes del paradigma de la economía circular, los principios de desarrollo sustentable y las prácticas sostenibles, conocer la aplicación de conceptos de economía circular en el proceso productivo, recorrer la Planta y conocer el tratamiento de residuos y su posterior revalorización, visitar el área de diseño encargada de la investigación y desarrollo de prototipos para la generación de nuevos productos a partir de la utilización de residuos como materia prima.

Que la Secretaría Académica ha valorado de interés académico la actividad presentada.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Declarar de interés académico la actividad "**VISITA A LA ESCUELA MUNICIPAL DE ECONOMÍA CIRCULAR**", perteneciente al Ente Municipal Biocórdoba, organizada conjuntamente entre la Cátedra de Diseño Industrial I A y la Agrupación Estudiantil A+D, y realizada el día 20 de mayo de 2022.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.